



U. . T. . O. . S. . A. . G. . A. . I. .
ORDO AB CHAO

SUPREMO CONSEJO COLOMBIANO DEL GRADO 33°
RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO DE LA FRANCMASONERÍA
Jurisdicción para la República de Colombia

**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL
SUPREMO CONSEJO COLOMBIANO DEL GRADO 33° RITO
ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO DE LA FRANCMASONERÍA
NIT 830.020.415-1**

CERTIFICA QUE:

Durante el año 2023 estuvieron en cargos directivos y administrativos los siguientes asociados:

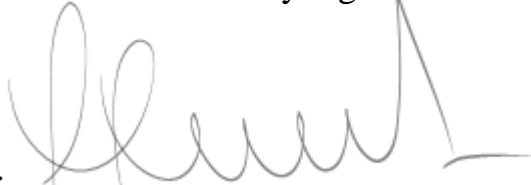
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	REMUNERACION
Soberano Gran Comendador (Representante Legal)	José Guillermo Orozco Álvarez	9.092.934	\$ 0
Teniente Gran Comendador (Primer Suplente Representante Legal)	Álvaro Ramón Younes Arboleda	19.170.410	\$ 0
Gran Prior (Segundo Suplente Representante Legal)	Enrique León López Munarriz	8.712.399	\$ 0
Gran Canciller	Hernando Osorio Rico	9.074.386	\$ 0
Gran Ministro de Estado	Pedro Nel Chacón Quintero	91.010.651	\$ 0
Gran Secretario General	Lucio Guzmán Macías	14.967.908	\$ 0
Gran Tesorero General	Alfonso Ortega Rodríguez	19.110.047	\$ 0
Gran Hospitalario	Ramón Duque Arrázola	6.817.922	\$ 0
Gran Orador	Manuel Torres Polo	7.454.284	\$ 0

U. U. T. O. S. A. G. A. I. .
ORDO AB CHAO

SUPREMO CONSEJO COLOMBIANO DEL GRADO 33°
RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO DE LA FRANCMASONERIA
Jurisdicción para la República de Colombia

Los gastos por remuneración a miembros del consejo administrativo y cargos gerenciales en el año 2023 fue de cero pesos \$0.

La presente se expide en Bogotá a los 27 días del mes de junio de 2024 para el trámite de actualización y registro web.



JOSÉ GUILLERMO OROZCO ALVAREZ 33°
Soberano Gran Comendador
Presidente